

## **Educación artística en el Instituto Penitenciario Las Rosas**

### **La danza en contexto de encierro**

**Isabel de Mello<sup>1</sup>**

**Martín Olivera<sup>2</sup>**

**Katya Di Matteo<sup>3</sup>**

La danza en contexto de encierro se lleva adelante a través de un espacio denominado “**Encuentro**”. El mismo se desarrolla siguiendo un trayecto desde la danza cuya finalidad es el encuentro con uno mismo y con el otro. Buscamos re significar el sentido de la vida y el valor de cada persona, potenciando la confianza y la autoestima, conectando con todo lo que uno tiene de positivo y el poder que tiene para llevar adelante su cotidianidad y proyectar su vida desde una nueva mirada de sí mismo y del entorno.

Se desarrolla desde el año 2011 a través de la educación artística, en un comienzo con la población de mujeres y hombres por separado.

En la actualidad (2017) se trabaja con un grupo mixto de 14 personas del Establecimiento Penitenciario Las Rosas de Maldonado, con una metodología que se apoya en el fomento de pensamientos y capacidades positivas, de tolerancia, respeto, dignidad.

Venimos realizando una investigación acerca de los aportes que brinda un espacio desde la danza en contexto de encierro, así como también acerca de sus objetivos, su metodología y su evaluación.

Así mismo investigamos acerca del lugar del cuerpo y su relación entre cuerpo- persona, persona- institución.

Esta iniciativa es llevada adelante por docentes de las Escuelas de Arte dependientes de la Dirección de Cultura de la Intendencia de Maldonado, en este caso, docentes de la Escuela de Danza y de la Escuela de Plástica.

---

<sup>1</sup> Uruguay, Docente de expresión corporal y danza contemporánea. Bailarina y Creadora

<sup>2</sup> Uruguayo, Docente de Danza Tradicional y Malambo. Bailarín y Creador.

<sup>3</sup> Uruguay, Artista plástica y docente. Licenciada en Bellas Artes.

## **Marco Teórico.**

Esta propuesta se enmarca dentro de la concepción del desarrollo de La Educación Artística en la sociedad y el derecho al acceso al arte de todas las personas. La misma es esencial para el conocimiento y la conformación de mentes que comprendan, vean y valoren el mundo de hoy con una mirada arriesgada, renovada y comprometida, promoviendo un tipo de pensamiento que acepte la diversidad, el respeto a la diferencia, el cuidado del medio ambiente, la aplicación de los derechos humanos, la creación de condiciones para mejorar la calidad de la vida; un tipo de pensamiento que lo ayude a enfrentar los retos de la sociedad de hoy, tan cambiante y tan compleja.

Se ha transformado en una herramienta muy poderosa capaz de generar transformaciones y cambios en las mentes y emociones de los individuos, fortaleciendo sus personalidades, animando a la acción y ofreciendo medios también a nivel cognitivo en la búsqueda a respuestas a situaciones vitales y cotidianas.

“La ciudadanía Cultural está estrechamente ligada a la noción de Derechos Culturales. En este caso la población carcelaria pierde algunos de sus derechos ciudadanos, precisamente por estar en situación carcelaria, pero ningún individuo pierde nunca sus derechos culturales; es decir su posibilidad de ejercer la creatividad, de pensar y expresarse libremente.” (Coloquio Cárcel Arte y Cultura. MEC impreso en Uruguay 2013, 11)

## **Fundamentación**

En un marco basado en la iniciativa de colaborar con la rehabilitación de personas privadas de libertad, y más aún, ofreciendo herramientas para una mejor convivencia en su período de reclusión, es que nos proponemos llevar adelante un proceso de educación artística desde los aportes que brinda la expresión corporal, diferentes técnicas de Danza Contemporánea, Tango, Danza Tradicional y Malambo.

Los espacios de educación desde la danza o el movimiento se convierten en verdaderos tiempos de reflexión y encuentro con uno mismo, desde donde cada persona puede encontrar sus conflictos y sus limitaciones, pero también sus virtudes y sus valores.

“La danza es un lenguaje vivo que habla del hombre; imágenes y alegorías de las emociones profundas del hombre en su necesidad de comunicarse....” (Durán, 1990,26)

Estos espacios contribuyen a construir una imagen, un sentimiento y una vivencia del cuerpo desde un lugar más sano, armónico y pleno, en el cual cada uno se reconoce y se sabe ese cuerpo, además de su mente y sus emociones.

“Se poco de mi mismo, menos también de los otros. Sé, mientras tanto que soy cuerpo. Sé de mi materialidad. Constató que nada realizo sin moverme....” (Grasso, 2005,18)

Desde este lugar comienza un proceso interior, de auto conocimiento y de reflexión, que en estos casos, aunque de manera lenta, engorrosa, con avances y retrocesos, puede ayudar a la persona privada de libertad, no solo a reflexionar sobre su vida, sino que también puede colaborar con el ánimo y el lugar en el que la persona decide ubicarse para transitar su tiempo de privación de libertad.

“Sin duda el arte ayuda a pensar. El arte o la búsqueda del arte, que ya es mucho, hace ver las cosas mucho más claramente, el poder expresar ayuda a pensar. El esfuerzo de expresar hace que el pensamiento se profundice. El de crear hace que esa capacidad también llegue a un mayor nivel de profundidad y de fineza. Ayuda también a metabolizar la vida y resistir las adversidades”. Coloquio, Cárceles, Arte y Cultura, MEC impreso en Uruguay, 2013, 21)

Aparece aquí un encontrarse con su historia, su presente y su identidad.

Asumir reflexivamente, aceptar lo que nos gusta y desechar lo que no nos agrada.

Esto puede darse de forma inconsciente o consciente, a través de comentarios grupales o pensamientos silenciados de cada persona.

Sabemos por nuestra larga trayectoria, que esto sucede más allá de cualquier límite o frontera que esté viviendo cada persona, más allá de los programas y hasta de los docentes.

Nuestro trabajo se desarrolla a partir de un concepto de cuerpo continente de un ser con una enorme riqueza de sensibilidad y expresión . A través de nuestros sentidos se han ido grabando en nosotros las costumbres y emociones que van creando, sin ser conscientes de ello, nuestra personalidad.

Entendemos que el movimiento es la primera reacción en el cuerpo humano a una impresión o ideas captadas por el “ser”. Cualquier sentimiento suele ir acompañado de un gesto. El ser precisa comunicar y expresar sus emociones. El cuerpo con sus movimientos y actitudes es lo que aparece primero ante quienes lo rodean. En este sentido los movimientos son mensajes. En este entorno los cuerpos, con sus movimientos y sus gestos, son puro mensaje para el docente, lo cual facilita la tarea. Sabemos cuando podemos entrar, sabemos cuando no podemos hacerlo.

La expresión corporal colabora en los procesos de expresión, de creación, de comunicación. A través de ella liberamos sentimientos, canalizamos la agresividad, descubrimos nuestras posibilidades y nuestras limitaciones.

También nos ayuda a aceptarnos y a querernos a nosotros mismos y a los otros, a conocernos y a auto identificarnos.

Logramos un mejor dominio del cuerpo y del espacio en relación con uno mismo y los demás.

Devuelve a la persona la confianza y el sentido del existir.

Nos hace más seguros y más libres de temores y de miedos, nos hace tomar conocimiento de inmensas nostalgias que hemos relegado a lo más profundo de nosotros mismos. Al movernos y al bailar expresamos nuestros sentimientos más ocultos, compartimos lo que pensamos pero no podemos decir, reencontramos el contacto con la naturaleza y con los otros, podemos satisfacer un

poco nuestra necesidad de autenticidad. Muchas veces en esa danza, podemos también resolver o aclarar conflictos y así aliviarnos un poco más.

Mejora notablemente las relaciones vinculares y sociales generando vínculos positivos que enriquecerán a la persona en su vida y que afectarán directamente a su bienestar en relación con su núcleo social.

“Cuando bailas con los demás, entonces estás con ellos y hacéis algo juntos. Algo que quizá será aún más hermoso e interesante porque sois varios los que los hacéis”  
Robinson, 1992, 29

## **Objetivo**

Ofrecer a hombres y mujeres privadas de libertad, que en este momentos se encuentren en el Establecimiento Penitenciario La Rosas, un espacio y un tiempo en el cual puedan preservar, recobrar, y/o re-descubrir sus posibilidades de comunicación y expresión. Fomentar el desarrollo de la sensibilidad y la creatividad, dentro de un ambiente placentero que estimule la imaginación y la ampliación de las posibilidades de hacer y decir que tienen con su cuerpo.

Desde esta vivencia , posicionarlo/os con un nuevo conocimiento de sí mismo/as, que la/os ayudarán a transitar este tiempo en reclusión de una forma más reflexiva.

Adquirir valores de convivencia tanto para este período de sus vidas, como para cuando se produzca su inserción a la sociedad.

## **Contenidos y metodología de trabajo**

Los contenidos a desarrollarse se entre mezclan y cruzan , aunque no por eso dejan de planificarse ni de evaluarse.

En este sentido hemos pasado por diferentes etapas.

Especialmente hemos tenido en cuenta las motivaciones de los participantes.

Atravesando siempre se encuentran los siguientes contenidos fundamentales:  
Conocimiento de las posibilidades de movimiento, expresión y creación que tienen con su cuerpo.

Conocimiento de herramientas para el cuidado del cuerpo (ejercicios de respiración, de elongación, postura)

Pasaje de técnica de danza contemporánea.

Pasaje de técnica de danza tradicional.

Pasaje de técnica de Malambo.

Pasaje de técnica de Tango

Actualmente nos afirmamos en la importancia de generar un proyecto en conjunto. Ponernos metas. Fomentar pertenencia al grupo y a lo que se aprende. Los contenidos se entrecruzan en ese proyecto y se abordan también desde lo emergente.

Abordamos la concepción metodológica desde la escucha real y abierta, partiendo del criterio de que impulsar nuestra creatividad a la hora de trabajar nos permite tener una actitud flexible y transformadora.

En este proceso el equipo llega al lugar de acción con la propuesta de generar dicho espacio, buscando y animando a relacionar lo planificado con las necesidades individuales y grupales cotidianas, evaluando constantemente, en pos de una confección de un proyecto artístico, que surja verdaderamente de las motivaciones y necesidades de los presentes, a través del fomento de la participación, la democratización, la toma de decisiones, el espíritu crítico, la aceptación de las diferencias. Proyecto del cual se hagan cargo y se involucren como hacedores y creadores del mismo. Los docentes nos ubicamos dentro de un marco de facilitador y de acompañamiento.

## **Proponemos**

Un espacio de tres horas 1 vez a la semana

Cada encuentro tendrá un objetivo determinado y según este, se entremezclan y transversalizan las unidades y los temas.

La clase tiene como finalidad promover un espacio donde se encuentren con sus capacidades naturales para el movimiento y la expresión, haciendo visible desde la vivencia, los beneficios de la práctica sistemática de esta expresión artística. Estimular y fortalecer el lugar donde cada uno se sienta más cómodo. Buscando un adulto que sepa habitar su cuerpo con orgullo y plena conciencia de la importancia de entender la presencia en el mundo desde ser cuerpo, mente y emoción a la vez.

En estos tiempos es una gran oportunidad de generar vínculos sanos, de concepción comunitaria, desde donde podemos generar infinidad de proyectos basados en las necesidades del alumnado y de la Institución

## **Metodología de clase.**

En todos los encuentros planteamos una primera instancia de caldeamiento, una segunda instancia de actividad central y una última de vuelta a la calma con posterior reflexión.

En la misma, el equipo coordinador actúa fundamentalmente como posibilitador de experiencias, búsquedas, descubrimientos. Trata de brindar los estímulos que provoquen

las ganas, el interés, la imaginación de los alumnos y de guiarlos para que todo esto se exprese a través de la danza, el sonido o el canto.

El equipo coordinador pone el cuerpo en la tarea, a disposición, sosteniendo, acompañando.

La actividad es esencialmente grupal y por esto es muy importante destacar también el rol que en este proceso tiene la participación e interacción de los miembros del grupo. Se fomentará la horizontalidad intra grupal, grupo-coordinadores.

### **Evaluación**

Se realizarán instancias periódicas de reflexión individual , grupal y hacia la coordinación en forma individual o conjunta

### **Reflexiones desde la experiencia**

En este proceso, hemos podido reconocer (por las características de las personas que vienen a las clases), que debemos marcarnos metas y objetivos a corto plazo.

A su vez ponemos todo el tiempo a reflexión de los participantes el hecho de reconocer la importancia de este espacio y cuidarlo, para que desde este lugar podamos visibilizar su valor.

Todas las clases están transversalizadas por situaciones personales del diario vivir de cada participante.

Es imposible que el estado y el sentir de cada uno de ella/os quede fuera del ámbito de la clase.

En la primera parte de llegada al espacio se realiza una ronda toda/os tomada/os de las manos, en donde se pide que nos miremos a los ojos y que nos reconozcamos en ese lugar, en ese momento, juntos, convocados a realizar una tarea. Observar quienes están y quiénes faltan.

Esto al comienzo generaba risas y ansiedades. Pero poco a poco fueron comprendiendo el objetivo de este ejercicio. Hoy por hoy es una impronta que se mantiene, que enmarca el trabajo y que es adoptada naturalmente por cada persona que se integra a la propuesta.

Luego pasamos a ejercicios con ojos cerrados. En ronda y en posición de parados.

Nos hacemos la pregunta. ¿Cómo estamos?, ¿Cómo nos sentimos?, ¿Cómo está nuestro cuerpo?. Para luego pasar a ejercicios de respiración consciente, estiramientos y movilización de las articulaciones.

Posteriormente se pasa a ejercicios en parejas.

Esto también al principio causaba risas y ansiedades.

Estos ejercicios tienen el objetivo de generar confianza, generar empatía, grupo.

Fue muy interesante comprender desde el rol docente el concepto que ellos tienen de cuerpo y de pareja; y de cómo consideran debe ser el vínculo entre una mujer y un hombre. Y en este sentido ponemos de forma consciente estos temas sobre la mesa siempre que surgen. Habilitamos un tiempo de escucha entre todos y todas en donde los docentes también opinamos y enmarcamos los conceptos dentro del marco de los derechos, las obligaciones y el accionar responsable, hacia una sociedad que nos implica y de la cual hay que hacerse cargo.

El hecho de haber logrado que hombres con hombres se dieran las manos y trabajaran juntos; o que un hombre pueda trabajar con una mujer que tiene pareja; o que el baile, la danza y el trabajo desde lo corporal no se relacione con connotaciones sexuales o de género, es algo que realmente ha sido un trabajo de hormiga que hoy ha dado sus frutos.

Luego se pasa a la tarea central del día. Sea aprender algunos pasos nuevos o ensayar la coreografía que se está realizando y profundizar en ella.

Al final (aunque muchas veces también en el medio de la clase) damos lugar a un espacio de reflexión de lo que viene sucediendo y de lo que ellos traen de su cotidiano.

Esto les ha dado la seguridad y la confianza de comprender que quienes estamos allí, realmente estamos porque entendemos que todas las personas tienen derecho al acceso al arte y a ser hacedores o consumidores del mismo; y han comprendido que estamos convencidos que es una herramienta que aporta al cambio y a la transformación de las sociedades. Y de alguna forma lo van asumiendo y comprendiendo desde sus reflexiones y sus palabras.

Esto que nosotros decimos se traduce en palabras de ellos tales como: “en esta clase me siento cómodo y me siento libre”, “en esta clase todos nos sentimos bien”, “me olvidé que estoy en este lugar”, “todos somos compañeros”, y también en acciones tales como la colaboración para explicarle a un compañero o compañera nueva los pasos, pedirse entre ellos escucha, silencio o atención, pedirse entre ellos respetar las normas que nosotros establecimos al comienzo (tales como no salir del espacio, etc).

Nos esperan cada martes. Y a pesar de que a veces, por motivos personales, vienen muy desmotivados siempre se van agradeciendo el espacio y reconociendo que se van mucho mejor que como llegaron.

Toda/os vienen por opción. No es una obligación. Se pide al referente de la Institución que siempre haya 7 parejas. Por lo que cuando alguien ha cumplido su pena y se va del Establecimiento se trae a otro participante.

A raíz de encuentros e intercambios con otros docentes que también trabajan desde el arte en este mismo lugar, nos hemos planteado con la docente de tallado en madera un trabajo en coordinación para lo que resta del período lectivo.

El mismo se desarrolla a partir del concepto del **objeto como pretexto**

Dentro de los objetivos de la enseñanza de la talla en madera, está el dar herramientas expresivas, constructivas y laborales. La talla tiene como resultado implícito la creación de un objeto, de un elemento plástico que lleva consigo una expresión única y personal. También pretende dar herramientas para concretar una idea, una idea que se convierta en realidad, un objeto que anteriormente fue ideado y planificado para poder materializarlo.

En un centro penitenciario el objeto puede llegar a carecer de finalidad como tal. No hablamos de las finalidades educativas, expresivas y cognitivas de su realización, sino más bien de su posterior existencia. De esta situación surge un camino de búsqueda, desde lo constructivo y colaborativo, para poder dar solución a esta realidad y aportar nuevos beneficios.

Es a partir de aquí que se empieza a trabajar por y para proyectos sociales, sociales-medioambientales y culturales. Creando lazos con el resto de la sociedad, creando empatía social, enseñando a llevar adelante un proyecto, dando la posibilidad de sentir bienestar a través de ese aporte.

A partir de este año se empieza a trabajar en conjunto con el taller de danza la posibilidad de conectar ambos talleres. Es así que comenzamos a idear objetos para recrear y enriquecer la escena de la danza, ya sea desde la escenografía, el vestuario o un elemento accesorio que acompañe al bailarín. Este trabajo en equipo aporta además de su ánimo cooperativo la posibilidad de abrirse y compartir con otros en su misma situación lo aprendido, el camino recorrido, la satisfacción de lo logrado.

Estas experiencias educativas fomentan el interrelacionamiento en un aspecto ajeno al carcelario, la empatía con otras formas de decir que quizás se pueda convertir en un nuevo interés, amplía la visión del mundo, de otras realidades y enseña a crear lazos con otros, no solo al trabajo en equipo, si no al trabajo de un equipo con otro.

Toda esta experiencia nos pone en la situación de preguntarnos, observar y aprender acerca de diferentes situaciones que implican a la sociedad toda.

Existen muchas cosas que escapan a estos docentes y que determinan a la hora de implementar este programa el acercamiento a su buen desarrollo.

Una es el apoyo que se tenga de parte de la dirección de éstos docentes. Se necesita tiempo para pensar en la planificación diaria y tiempo para evaluar para re-planificar constantemente el proyecto general. El tiempo asignado a los docentes para horas directas y horas de planificación está directamente relacionado con la comprensión de la tarea. Por otro lado también influye el grado de conocimiento y comprensión de la importancia de esta actividad en el propio Establecimiento Penitenciario, desde el Guardia de la entrada, el llavero, el policía que está en diferentes tareas, los educadores, los mandos medios y hasta la Dirección. Esto ha llevado un trabajo que por cierto no lo hemos hecho nosotros. El propio sistema Penitenciario Uruguayo va teniendo poco a



poco cambios que nos tocan y en los últimos años se han mejorado muchas cosas, como ser el traer a las personas a la hora indicada, el respeto por el día y el salón, entre otros.

Es así que nos encontramos en una investigación acerca de cuál es el cuerpo de la persona privada de libertad, pero también cuál es el cuerpo del llavero, del policía, del educador, del director, de nosotros mismos. Cuerpo entendido como lo hemos descrito en los primeros párrafos de este trabajo. En definitiva son las preguntas que nos hacemos a diario los trabajadores y educadores desde el cuerpo. Y estamos convencidos de que el pensar y reflexionar sobre estos temas cambia muchísimo los paradigmas educativos no solo en estos contextos, sino también en contextos educativos formales, en la familia y en la sociedad toda.

## **Bibliografía**

- Alicia Grasso, Novedades Educativas – Bs As México- primera edición, 2005, Construyendo identidad corporal,
- Amanda Céspedes Calderón, Primera Edición, Ediciones B.S.A 2013 Educar las emociones
- Begoña Learreta Ramos. Inde Publicaciones, 2005. Los contenidos de la Expresión Corporal.
- Bertherat - Carol Bernstein Editorial PAIDÓS 1987. El cuerpo tiene sus razones Autocura y antigimnasia.
- David Le Breton Ediciones Nueva Vision Buenos Aires, 2002. Antropología del cuerpo y modernidad
- Dirección Nacional de Cultura, MEC Uruguay Cultural. Ciudadanía y Cultura Coloquio Cárceles, Arte y Cultura, 2013
- Elina Matoso, Letra viva, Bs As. 2003. El cuerpo territorio de la imagen
- Gerda Alexander Editorial Paidós 1991. La eutonía.
- Ivonne Berge – Ediciones La Aurora Bs As – 1980. Vivir el cuerpo
- Jacqueline Robinson. Ediciones Mirador. 1992. El niño y la danza
- Laura Vargas Vargas. Graciela Bustillos Editorial Popular 2002. Tecnicas participativas para la educación popular
- Leticia Grondona, Norberto Díaz Editorial del Nuevo Extremo. Buenos Aires. 1999 Expresión Corporal. Su enfoque didáctico
- Lin Durán México, INBA, 1990. La humanización de la danza
- Marcelo Falcón Seminario de Investigación Educación artística. La investigación cómo proceso de implicación fenomenológica. Université Paris Descartes.
- María Fux, Editorial Lumen Buenos Aires, México, 2004 ¿Qué es la danza Terapia?
- Rebeca Wild 19. Educar para ser. Tercera Edición 2002 (1999)
- Rossana Perez Fernandez, Educación Artística. Corresponde a las suscripciones 2012 de primaria. Editorial Rojo
- Paul Schilder Imagen y apariencia del cuerpo Humano

- Rossana Perez Fernandez, Educación Artística. Corresponde a las suscripciones 2012 de primaria. Editorial Rojo
- Stephen Natmanovich – Editorial Paidós 2006 “Free Play – La improvisación en la vida y en el arte”
- Teresa Porzecanski. Editorial Planeta, 2008. El cuerpo y sus espejos
- Tomás Motos Teruel, Leopoldo G Aranda. Editorial Ñaque. 2004 (2001). Práctica de la expresión corporal
- Victor Lowenfeld – W Lambert Brittain. Segunda Edición. Editorial Kapelusz Bs. As,

1980. Desarrollo de la capacidad creadora